

Recurso Ciliungro.

476

Sr. Ingeniero

Fichas e informes del Catastro.

Aprovechamientos Forestales.

Palma a 22 de Noviembre de 1.966

Sr. Abogado del Estado, Secretario Ponente del Tribunal Economico Administrativo Provincial.- Delegación de Hacienda.

Asunto.- Cuentas provinciales de productos y gastos de los cultivos y aprovechamientos forestales y de la ganaderia de labor y renta.

Me es grato participar a Vd. la recepción en este Servicio de su atto. oficio fecha 18 del corriente, con el que traslada providencia dictada en la tramitación del expediente número 17/66 de reclamación economico-administrativa contra los tipos evaluatorios de la Contribución Territorial por rústica para el termino municipal de VALLEDEMOSA.

Reitero a Vd. el contenido del oficio de esta Jefatura fecha 14 de Julio ppdo. que puntualiza suficientemente todo lo relativo a la obtención de los cuadros de tipos evaluatorios para los terminos municipales de la provincia, recordandole que tales cuadros permanecieron expuestos al público durante quince dias hábiles, del 2 al 19 de mayo de 1.965, ambos dias inclusive.

No obstante, en vista de la insistencia de esa Secretaria en el examen de los estudios y cuentas que sirvieron para la fijación por este Servicio de los mentados cuadros, me complace = acompañar al presente la copia - unica de que dispone esta Jefatura- de las cuentas de productos y gastos de los cultivos, aprovechamientos forestales y ganaderia de labor y renta relativas a la provincia de Baleares, asi como duplicado del cuadro de tipos evaluatorios para el término Municipal de Valldemosa.

Me permito encarecer a Vd. la máxima solicitud de la custodia de esa documentación, por su índole de confidencial para la Administración, Igualmente le ruego su devolución a este Servicio en el plazo de tiempo mas breve posible.

Dios guarde a Vd. muchos años.
EL INGENIERO JEFE PROVINCIAL.



COLEGIO DE INGENIEROS DE MONTES

Nº 00240

Hemos recibido la cantidad de Pesetas Mil novecientos
treinta y una. -
por 5% 1/1 honorario, estudio zonas foresta-
les finca "San Morangos" (Mallorca)

realizado por
el Ingeniero D. Mateo Castells Mas

Madrid,

- 81 FEB 1967
El Secretario,

Son 1431-11 Ptas.





COLEGIO DE INGENIEROS DE MONTES

Nº 00190

Hemos recibido de D. Mateo Bastello Mas
la cantidad de Pesetas veinte -

, por legalización de los documentos siguientes:

Estudio rentabilidad con explotación
"San Meraques (Mallorca)"

Madrid,

El Secretario,



Son 1155-11 Ptas.

El Secretario
del
Colegio de Ingenieros de Montes

Saluda

a su amigo y compañero DON MATEO CASTELLO MAS,
y le remite adjunto, por triplicado, el "Es-
tudio Rentabilidad Zonas Forestales".

Asímismo le acompaña los recibos corres-
pondientes a los derechos de visado y legali-
zación, abonados por Vd. por el citado Estu-
dio.

Antonio López Balazote

*aprovecha gustoso esta ocasión para expresarle el testimonio de su
consideración más distinguida.*

Madrid, 9 de Febrero de 1967

Menorca, 9 - Teléf. 2 76 85 03

FINCA "SON MORAGUES"

ESTUDIO RENTABILIDAD ZONAS FORESTALES

HONORARIOS

<u>Inventario.</u>	<u>PESETAS</u>
Tarifa 32 (H' = 0'5B + 0'0IV) =	3.931'40
B = 1.000	
V = V1 + V2 = 342.405'60	
V1 = 1.012'27 m.c. x 335'33 pts/m.c. = 339.444'5	
V2 = 88'55 Tm. x 33'44 Pts/Tm. = 2.961'1	
Tarifa 33 (H' = 0'5B + 0'015V) =	4.105'10
B = 1.000	
V = V1 + V2 = 240.343'20	
V1 = 1.056'52 m.c. x 158'6 pts/m.c. = 167.564'-	
V2 = 590'74 Tm. x 123'2 pts/Tm. = 72.779'2	
TOTAL	8.036'50
Reducción 30%	2.410'80
DIFERENCIA	5.625'70

<u>Valoración.</u>	
Tarifa 110 (H' = 1'25B + 0'015V) =	22.981'20
B = 1.000	
V = 43.462'07/0'03 = 1.448'749	
TOTAL VALORACION	22.981'20
TOTAL HONORARIOS	28.606'90

Palma de Mallorca, 1 de febrero de 1.967
EL INGENIERO DE MONTES

Fdº.: Mateo Castelló

CUENTA ANALITICA

GANADO LANAR

Se toma como tipo un rebaño de 100 cabezas, si bien a efectos de personal cuidador se considera que un pastor y un zagal, auxiliados por un mastin, pueden atender perfectamente a un conjunto de 200 (200) cabezas.

COMPOSICION Y VALOR DEL REBAÑO.

3 moruecos con peso unitario de 70 Kg. = 210 Kg. , a 25 Ptas. Kg. =	5.250 Pta
79 ovejas de vientro, a razon de 45 " = 3555 " " 25 " " =	88.875 "
16 corderas para reposicion a 25 " 400 " " 40 " " =	16.000 "
1 borrego " " 45 " 45 " " 35 " " =	1.575 "
1 cordero " " " 28 " " 40 " " =	<u>1.120 "</u>
100 cabezas en junto, con un peso total <u>4.238'0 "</u> y un valor de	<u>112.820 "</u>

<u>PRODUCTOS DE REBAÑO (ANUALES)</u>	Pesetas	Pesetas
55 corderos y corderas de 20 Kg. = 1.100 Kg. a 40 Ptas. /Kg.	44.000	
1 morueco de desecho de 60 " " 22 "	1.320	
12 ovejas " " " 35 " 420 " " 24 "	10.080	
2 pieles (mueren 4 animales) a 75 "	150	85.925
175 Kg. de lana a 45 "	7.875	
375 " de queso tierno. 40 "	15.000	
150 Qm. de sirle, 50 " Qm.	7.500	

GASTOS ANUALES DEL REBAÑO

Personal cuidador: Un pastor, 14 pagas de 3.900 Ptas. mensuales (3.000 de sueldo y 900 de manutencion)	54.600	
Un zagal, 30 dias, a 50 + 30 = 80 Ptas. diarias	2.400	
Seguros Sociales. 19'1 % de la base (365 + 20 X 60 + XXXXXXXXXXXXXXX)		
30 X 45 = 24.450 X 0'191 =	4.670	
Mutualidad, 395 X 3 =	<u>1.185</u>	
Suman.....	62.855	
Por 100 cabezas.....		31.428

Alimentacion del ganado:

En pastoreo: 20 Ha. de pastos de barbecho a 300 Pta./Ha. =	6.000	
25 " " monte bajo 50 " =	1.250	
25 " " erial a pastos 50 " =	1.250	11.000
20 " " rastrejeras 100 " =	2.000	
20 " " almendral (hoja) 25 " =	500	

En estabulacion:

9 Qm. heno avena-veza a 200 Ptas. /Qm. =	1.800	
20 " paja de habas, " 80 " =	1.600	4.288
50 Kg. de sal en bola, a 1'50 Ptas. Kg. =	75	
Mitad manutencion mastin, a 5 Ptas. diarias =	913	

Cuidados varios:

Iguala veterinaria, vacunas y medicina	1.000	
Esquileo a 5 Ptas. por cabeza	500	
Marcado (168 cabezas), a 1'50 ptas."cabeza	252	1.838
Alumbrado aprisco, 30 Kw. a 2'85 Ptas./Kw.	86	

Suma y sigue..... 48.654

Cuenta analitica (continuacion)

GANADO LANAR

	<u>Pesetas</u>	<u>Pesetas</u>
Suma anterior.....		48.654
<u>Seguros:</u>		
Del rebaño, 3%. de su valor	3.385	
Del mobiliario mecanico y utiles de queseria (2.500 P.) al 2 %.	50	4.211
Del aprisco (118 m2 a 600 m2 = 70.800 Ptas al 1 %.	708	
De la corraliza (45 M2. de pared de 15 cm. a 75 Ptas/m2. = 3.375 pesetas, al 2 %.	68	
<u>Conservaciones</u>		
Del mobiliario: utensilios, apriscos y corraliza, en total 76.675 pesetas al 4 %.		3.067
<u>Amortizaciones:</u>		
Del mobiliario y utensilios, al 6 % en 6 años	359	611
" aprisco y corraliza, al 6 % en 50 años	252	
<u>Direccion y Administracion</u> , 2% de 85.925 Ptas. de productos		1.719 (1.719)
	Suman	58.262
<u>Imprevistos:</u> 4 % de la suma anterior.		2.330
	TOTAL DE GASTOS....	60.592

RESUMEN:

Importan los productos pesetas	85.925
" " gastos	60.592
Diferencia pesetas.....	25.333

LIQUIDO IMPONIBLE ANALITICO POR CABEZA 253'33 Pesetas

Cuenta Sintetica

	<u>Pesetas</u>
Interes anual del valor de las 100 cabezas (112.820 Ptas) al 6 %.	6.769
" " de los capitales mob ^o e inmueble (76.675 Ptas) al 6 %.	4.600
" del capital circulante (60.592 Ptas) al 3 %.	1.818
Beneficio del ganadero, 20 % sobre los gastos anuales.....	12.118
	TOTAL.....
	25.305
<u>SINETICO</u>	
<u>LIQUIDO IMPONIBLE ANALITICO POR CABEZA = 1/100 de este total</u>	<u>253'05</u>

Cifra adoptada para RENDIMIENTO POTENCIAL DEL GANADO LANAR, por cabeza = 253 pesetas

Palma de Mallorca, 14 de Noviembre de 1.964

EL INGENIERO

MONTE ALTO (FRONDOSAS)
=====

- ENCINAR -

Contiene:

- 1) Cuenta Analítica
- 2) Calificación Encinar
- 3) Datos aclaratorios de la Cuenta.

---oOo---

MONTE ALTO (4 FRONDOSAS)

(ENCINAR)

CUENTA ANALITICA

Monte Alto (Fondosas)

<u>PRODUCTOS.-</u>	<u>Maxima</u> <u>Ptas.</u>	<u>Media</u> <u>Ptas.</u>	<u>Mínima</u> <u>Ptas.</u>
1.- 4 Estercos de leña y madera con corteza a 125'-- Ptas.....	500'--		
2 Estercos de leña y madera con corteza a 110'-- Ptas.....		220'--	
0'75 Estercos de leña y madera con corteza a 100'-- Ptas.....			75'--
2.- Pastos.....	<u>150'--</u>	<u>100'--</u>	<u>40'--</u>
TOTAL PRODUCTOS.....	<u>650'--</u>	<u>320'--</u>	<u>115'--</u>

GASTOS.-

1.- Guardería, 36.778'-- Ptas. para 1.000 Ha.....	36'78	36'78	36'78
2.- Cuñados y mejoras 10 % de los productos.			
3.- Riesgos y Seguros, 5 %.			
4.- Dirección y Administración, 2'50 % de los productos.			
5.- Dirección Técnica 2 % productos.	<u>128'75</u>	<u>62'40</u>	<u>22'43</u>
TOTAL GASTOS.....	<u>165'53</u>	<u>99'18</u>	<u>59'21</u>

RESUMEN.-

PRODUCTOS.....	650'--	320'--	115'--
GASTOS.....	<u>165'53</u>	<u>99'18</u>	<u>59'21</u>
LIQUIDO IMPONIBLE ANALITICO....	<u>484'47</u>	<u>220'82</u>	<u>55'79</u>

CUENTA SINTENICA.-

I = 3 % sobre 165'53, 99'18 y 59'21.....			
B = 12 %	25'05	14'88	8'88
R = 325, 150 y 75 Ptas. quarterada.....	<u>457'47</u>	<u>211'15</u>	<u>49'25</u>
LIQUIDO IMPONIBLE SINTETICO....	<u>482'60</u>	<u>226'03</u>	<u>58'13</u>

CIFRA QUE SE PROPONE PARA TIPO MAXIMO..... 480'-- Pesetas.

CIFRA QUE SE PROPONE PARA TIPO MINIMO..... 55'-- Pesetas.

Palma de Mallorca, 14 Noviembre 1.964

MONTE ALTO (FRONDOSAS)

CALIFICACION ENCINAR

Cálculo del cuadro de tipos evaluatorios extremos e intermedios

Productos Brutos Pesetas.	Valor en venta Pesetas.	Clasifi- cación.	Renta de la tierra Pesetas.	Intereses y Benefic. Pesetas.	Tipos Evaluatorios	
					Resultantes Pesetas.	Adoptados Pesetas
650'--	22.877'50	1ª	457'55	25'05	482'60	480'--
593'34	20.715'50	X 2ª	414'31	23'35	437'63	<u>435'--</u>
536'70	18.554'--	3ª	371'08	21'62	392'69	390'--
480'05	16.392'50	4ª	327'85	19'91	347'75	345'--
423'41	14.231'--	X 5ª	284'62	18'99	302'81	<u>300'--</u>
366'76	12.069'50	6ª	241'39	16'48	257'87	255'--
316'41	10.148'--	7ª	202'96	14'96	217'92	215'--
266'05	8.226'50	8ª	164'53	13'44	177'97	175'--
215'70	6.305'--	X 9ª	126'10	11'92	138'02	<u>135'--</u>
165'35	4.384'--	10ª	87'68	10'40	98'07	95'--
115'--	2.462'50	11ª	49'25	8'88	58'13	55'--

Palma de Mallorca, 14 Noviembre 1.966

CLASIFICACION.- 1ª local Valldemesa corresponde a la 2ª Zona Provincial
 id 2ª local Vallde osa corresponde a la 5ª Zona Provincial
 id 3ª local Valldemesa corresponde a la 9ª Zona Provincial.

MONTE ALTO (FRONDOSAS) ENCINAR
=====

Datos aclaratorios de la presente cuenta

La climax de la isla de Mallorca en una etapa inicial es la de monte alto de encinar, que se ha reducido en la provincia a las 10.000 Has. que ocupa en la actualidad; bien sólo, o asociado con una conclimax serial de pino carrasco.

Se encuentran encinares adehesados, y otros con espesura normal, aunque todos castigados por plagas.

La bellota que produce es de la denominada agraria, si bien el cerdo la aprovecha en régimen de montanera desde los 6-8 meses en que los envían al "bosque" para el aprovechamiento de las bellotas; hasta que después de corto período de cebo, antes de los 16-19^a meses son enviados al matadero.

El sotobosque está constituido por el lentisco, brezo, madroño, mirto y jaras; con predominio de una u otra especie, según la localización del encinar.

Ultimamente el cargón perdió gran parte de su importancia por la competencia de otras fuentes de energía calorífica, por lo cual se efectúa el acalculo de la cuenta directamente en leña y madera con corteza, que es en realidad el producto que vende el propietario.

El tratamiento que se da a los encinares es a turno de 70 años en máxima, aforándose 280 estereos de existencias en unos 100 arboles por Ha. En mínima el turno es de 100 años, con existencias de 75 esterios, en unos 30 arboles por Ha.

Gastos.- De mejoras, se ha fijado su importe en el 10 % de los productos brutos, equiparando los montes particulares con los de utilidad pública, en los que de un modo oficial se invierte esta cantidad para aislamiento de carboneras, conservación de caminos, aperturas de vías de saca, aprevaderos, y otros gastos análogos.

Los riesgos se han estimado en el 5 % de los productos brutos teniendo en cuenta la abundancia de plagas que atacan el encinar.

Palma de Mallorca, 14 Noviembre de 1.964

EL INGENIERO.

MONTE ALTO (CONIFERAS)

‡ PINAR ‡

Contiene:

- 1) Cuenta Analítica
- 2) Calificación Pinar
- 3) Datos aclaratorios de la Cuenta.

---oOo---

CUENTA ANALITICA

Monte Alto (Coniferas)

<u>PRODUCTOS.-</u>	<u>Maxima Ptas.</u>	<u>Media Ptas.</u>	<u>Minima Ptas.</u>
1). 1. m3. madera a 530 Ptas. m3.....	530'--		
o'60 m3. de madera a 450 Ptas.....		270'--	
o'20 m3. de madera a 420 Ptas.....			84'--
2). o'750 m3. de leñas a 90 Ptas. m3.....	67'50		
o'450 m3. de leñas a 75 Ptas. m3.....		33'75	
o'200 m3. de leñas a 70 Ptas. m3.....			14'--
3). Pastos.....	50'--	40'--	30'--
TOTAL PRODUCTOS.....	647'50	343'75	128'--

GASTOS.-

1). Guarderia, 36.778 Ptas. 500 Ha.....	73'55		
" " 750 ".....		49'05	
" " 1000 ".....			36'80
2). Mejoras, 10 %. sobre los productos...	64'75	34'37	12'80
3). Riesgos, Administración y seguros 6 %. sobre productos.....	38'85	20'62	7'68
4). Gestión Técnica, 2 %. de los productos	12'95	6'87	2'56
TOTAL GASTOS.....	190'10	110'91	59'84

RESUMEN.-

PRODUCTOS.....	647'50	343'75	128'--
GASTOS.....	190'10	110'91	59'84
LIQUIDO IMPONIBLE ANALITICO.	457'40	232'84	68'16

CUENTA SINTETICA.-

I = 3 %. sobre 190'10, 110'91 y 59'84....	5'70	3'33	1'80
B = 20 %. " " " "	38'02	22'28	11'97
R = A razón de 300, 150 y 40 Ptas. por cuarterada	422'35	211'18	56'31
LIQUIDO IMPONIBLE SINTETICO..	466'07	236'79	69'08

CIFRA ENTERA ADOPTADA PARA TIPO MAXIMO..... 460 Pesetas
 CIFRA ENTERA ADOPTADA PAR TIPO MINIMO..... 70 Pesetas.

MONTE ALTO (CONIFERAS)

CALIFICACION PINAR MADERA

Cuadro del cultivo de Tipos evaluatorios, extremos e intermedios

Productos Brutos Pesetas.	Valor en venta Pesetas.	Clasifi- cación.	Renta de la tierra Pesetas.	Intereses y Benefic. Pesetas.	Tipos Evaluatorios	
					Resultantes Pesetas	Adoptados Pesetas
647'50	21.117'50	1ª	422'35	43'72	466'07	460'--
560'92	18.067'--	X 2ª	361'34	38'68	400'05	395'--
474'53	15.016'50	3ª	300'33	33'72	334'05	330'--
387'75	11.966'--	X 4ª	239'32	28'73	268'06	265'--
301'16	8.916'--	5ª	178'32	23'74	202'06	200'--
214'58	5.865'50	X 6ª	117'31	18'76	136'07	135'--
128'--	2.815'50	7ª	56'31	13'77	70'08	70'--

Palma de Mallorca, 14 Noviembre de 1.964

NOTA.- La primera de Valldemosa, corresponde a la 2ª. Provincial
 La Segunda de Valldemosa corresponde a la 4ª. Provincial
 La Tercera de Valldemosa, corresponde a la 6ª. Provincial.

MONTE ALTO (CONIFERAS) P I N O S

Datos aclaratorios de la presente cuenta

Los pinares de Baleares son casi en su totalidad de pino carrasco, de los cuales una parte muy reducida y de escasa importancia se ha conseguido por plantación, sobre todo en las fincas forestales de pequeña superficie.

El principal aprovechamiento de la madera es para cajero de frutas.

Existen cinco montes ordenados en la provincia con una superficie de más de dos mil hectareas; cifra exigua si se compara con las 58.000 Has. que ocupan los pinares.

En la mayoría de los montes, el tratamiento que siguen es el estreseca por ser montes irregulares de pequeña extensión, la tercera parte de ellos con espesura defectiva, que impiden desde luego un aprovechamiento ordenado, aunque no sea con cortas anuales sino periódicas, pero ordenado, esto es, con perfecta previsión de fechas y cantidad de productos que podrán recogerse. Esto trae como consecuencia que el propietario ignora el capital que precisa mantener en pie para lograr la repoblación natural, corta a ciegas, y si bien es verdad que ve crecer algún repoblado natural, no puede conducir las cortas de modo adecuado para la repoblación natural, con lo que el grupo de especies forestales va desapareciendo mas o menos rápidamente.- Pues el capital privado, no se ve interesado en realizar costosas repoblaciones, que aumentan el importe de ellas, de una parte por lo elevado de los jornales y de otra por las marras; y además los crecimientos de la masa son pequeños, los turnos largos pese a que la propiedad particular busca la contabilidad financiera.

De otra parte, el pequeño volumen de los predios forestales, obliga al propietario a su venta en pie, cediendo la mayor parte del beneficio obtenido al almacenista o industrial.

El industrial dedica principalmente la madera a la confección de caja standard para frutas.

La posibilidad maderera por Ha. puede calcularse en 1m³. de madera con corteza por Ha. en maxima y 0'2 m³. en mínima; cifras que pueden parecer bajas, pero la causa obedece a la calidad, estado y espesura defectiva de los pinares con repoblación natural.

Los rendimientos en leña pueden cifrarse en 0'750 y 0'200 m³. Ha. en máxima y mínima respectivamente, pues los árboles en general son muy ramosos.

PASTOS.- Por el caracter semi-árido de gran parte de la provincia, se puede comprender que los pastos sean malos.

En los gastos, se ha fijado en el 10 % de los productos brutos para cuidados culturales y mejoras permanentes, considerándose como tales las claras y limpias, apertura y conservación de caminos, y cortafuegos, limpieza del suelo, extirpación del matorral, extinción de plagas, etc. así como repoblación de calveros.

En seguros, riesgos y administración fijamos el 6 % cifra normal y en gestión técnica el 2 % de los productos.

Y por último, para guardería se ha supuesto que un guarda recibe 90 Ptas. diarias de jornal y que vigila 500 Ha. en máxima y 1.000 en mínima.

El importe de la guardería se ha calculado del siguiente modo:

Partiendo del jornal de 75 Ptas. o sea del haber mensual de 2.250 Ptas. 14 mensualidades a 2.250 Ptas.....	31.500 Ptas.
Seguros Sociales y accidentes (0'191 % sobre el sueldo base de 60 Ptas.).....	4.183' "
Mutualidad (365 X 3).....	1.095 "
	<hr/>
TOTAL.....	36.778 "
	<hr/> <hr/>

Sobre esta base están calculados los conceptos de Guardería en todas las cuentas forestales.

MONTE BAJO Y MATORRAL

Contiene:

- 1) Cuenta Analítica
- 2) Calificación Monte Bajo y Matorral
- 3) Datos aclaratorios de la Cuenta.

-----oOo-----

MONTE BAJO Y MATORRAL

CUENTA ANALITICA

Monte Bajo y Matorral

<u>PRODUCTOS.-</u>	<u>Máxima Ptas</u>	<u>Mé dia Ptas.</u>	<u>Mínima Ptas.</u>
Anualidad correspondiente a leña: 1.000, 750 y 400 Ptas. en 10 años, al 6 %.	75'80	56'85	30'30
Pastos a 35, 25 y 15 pesetas, = cuarterada.	<u>49'25</u>	<u>35'20</u>	<u>21'10</u>
TOTAL PRODUCTOS.....	125'05	92'05	51'40

GASTOS.-

Guardería, 36,778 Ptas. (2.000, 3.000, 4.000 Ha.)	18'40	12'25	9'20
Mejoras y cuidados, 10 % de los productos, Arreglo de Caminos 10 % de los productos. Administración 3 % y Gestión Técnica. 2 %	<u>31'25</u>	<u>23'--</u>	<u>12'85</u>
TOTAL GASTOS.....	49'65	35'25	22'05

RESUMEN.-

PRODUCTOS.....	125'05	92'05	51'40
GASTOS.....	<u>49'65</u>	<u>35'25</u>	<u>22'05</u>
LIQUIDO IMPONIBLE ANALITICO...	<u>75'40</u>	<u>56'80</u>	<u>29'35</u>

CUENTA SINTETICA.-

I = 3 % sobre 49'65, 35'25 y 22'05.....	1'49	1'06	0'69
B = 10 %, 10 %, y 8 %	4'95	3'50	1'75
H = 50, 37'50 y 20 Ptas. cuarterada.....	<u>70'40</u>	<u>52'80</u>	<u>28'15</u>
LIQUIDO IMPONIBLE SINTETICO...	<u>76'85</u>	<u>57'35</u>	<u>30'55</u>

CIFRA ENTERA QUE SE PROPONE PARA TIPO MAXIMO..... 75'-- Ptas.

CIFRA ENTERA QUE SE PROPONE PARA TIPO MINIMO..... 30'-- Ptas.

Palma de Mallorca, 14 Noviembre 1966

CALIFICACION, MONTE BAJO Y MATORRAL

Cálculo del cuadro de Tipos evaluatorios, extremos e intermedios

Productos Brutos. Pesetas	Valor en venta Pesetas.	Clasifi- cación	Renta de la tierra Pesetas	Intereses y Benefic. Pesetas	<u>Tipos Evaluatorios</u>	
					Resultantes Pesetas	Adoptados Pesetas
125'05	3.520'--	1ª.	70'40	6'44	76'85	75'--
108'88	3.191'--	2ª.	63'82	5'81	69'64	68'--
92'71	2.862'50	3ª.	57'25	5'19	62'44	61'--
76'54	2.534'--	4ª.	50'68	4'57	55'24	59'--
62'68	2.252'--	5ª.	45'04	4'03	49'06	48'--
48'82	1.970'50	6ª.	39'41	3'50	42'89	42'--
34'96	1.689'--	7ª.	33'78	2'97	36'72	36'--
21'10	1.407'50	8ª.	28'15	2'44	30'55	30'--

Palma de Mallorca, 14 Noviembre 1.966

CLASIFICACION.- 1ª. local Valldemosa corresponde a la 2ª. Zona Provincial.

" 2ª. " " " " " 4ª. " "

" 3ª. " " " " " 7ª. " "

MONTE BAJO Y MATORRAL

=====

Corresponden a la calificación de monte bajo o matorral, los terrenos conocidos con el nombre de "garriga", intercalados en la asociación de coníferas y cupulíferas que pueblan la isla, y que difieren por la masa arbustiva que los puebla del erial a pastos.

Esta masa arbustiva de monte bajo, impropia-mente llamada, esta constituida principalmente por la estepa (*Cistus Monspe-liensis*); el lentisco; el brezo, erica multiflora conocida por los nombres vulgares de "Bruch famella", "cipell" y "xipell" el tomillo, denominado "señoroda"; el romero; y con mayor o = menor frecuencia el acebuche, llamado "ullastre" que se aprovecha como ramón de ganado y la acebuchina para el ganado de = cerda, y como patron del olivo; enebros y sabinas (*J.Oxycedrus*, *Phoenicea* y *Thurifera*) conocidos por "ginebro" o Genibro" y "Sahina"; el baladre; la arguelaga" o retama espinosa; la ge-nista; el " abre de visch" o acebo; el "aladern" o labiernago; el "arbossed" o madroño y la "llampuguera" o aladierno.

El aprovechamiento principal lo constituye la leña para combustible industrial y de los hogares. Y los pastos, unidos al ramoneo de brotes tiernos que comen las cabras sobre todo.

Se ha calculado que las existencias en maxima son de = 5.000 Kg. por Ha. de los cuales 2.500 quedan a beneficio del propietario y los otros para los obreros que se llevan la mitad como pago de su trabajo, vendiéndose a razón de 0'40 Ptas el Kg. siendo el turno de 10 años.

Por tanto el importe de los productos cada 10 años son 1.000 Ptas.

En mínima las existencias alcanzan a 2.000 Kg. siendo = 1.000 para el propietario, lo que representa 400 Ptas. cada 10 años.

GASTOS.- Se ha supuesto que un guarda vigila 4.000 Ha. en máxima y 2.000 en mínima.

Para mejoras y cuidados culturales se ha establecido el 10 % de los productos brutos y otro tanto para arreglo de caminos.

Palma de Mallorca, 14 Noviembre de 1.964.

EL INGENIERO.

ERIAL A PASTOS

Contiene:

- 1) Cuenta Analítica
- 2) Calificación Erial a Pastos
- 3) Datos aclaratorios de la Cuenta.

---oOo---

ERIAL A PASTOR

CUENTA ANALITICA

<u>PRODUCTOS.-</u>	<u>Maxima Ptas.</u>	<u>Media Ptas.</u>	<u>Minima Ptas.</u>
Pastos a 50, 30 y 15 Ptas. cuarterada...	70'40	42'25	21'10
TOTAL PRODUCTOS.....	70'40	42'25	21'10

<u>GASTOS.-</u>	<u>Maxima Ptas.</u>	<u>Media Ptas.</u>	<u>Minima Ptas.</u>
Guardería, 36.778 Ptas. (2.000, 3.000 y 4.000 Ha.....	18'40	12'25	9'20
Mejoras.- 10 % en Máxima y 5 % en media.....	7'05	2'10	'--
Arreglo caminos y administración.....	5'65	3'40	1'70
TOTAL GASTOS.....	31'10	17'75	10'90

<u>RESUMEN.-</u>	<u>Maxima Ptas.</u>	<u>Media Ptas.</u>	<u>Minima Ptas.</u>
PRODUCTOS.....	70'40	42'25	21'10
GASTOS.....	31'10	17'75	10'90
LIQUIDO IMPONIBLE ANALITICO....	39'30	24'50	10'20

CUENTA SINTETICA.-

I = 3 % sobre gastos.....	0'95	0'55	0'35
B = 10 % sobre gastos.....	3'10	1'80	1'10
R = a razón de 25, 15 y 6 Ptas. cuarterada.	35'20	21'10	8'45
LIQUIDOS IMPONIBLES SINTETICOS.	39'25	23'45	9'90

CIFRA ENTERA ADOPTADA PARA TIPO MAXIMO..... 40'--- Ptas.

CIFRA ENTERA ADOPTADA PARA TIPO MINIMO..... 10'--- Ptas.

Palma de Mallorca, 14 de Noviembre de 1.966

CALIFICACION, ERIAL A PASTOS
=====

Cálculo del cuadro de Tipos evaluatorios, extremos e intermedios

Productos Brutos Pesetas.	Valor en venta Pesetas	Clasificación	Renta de la tierra Pesetas.	Intereses y Benefic. Pesetas.	Tipos Evaluatorios	
					Resultantes Pesetas.	Adoptados Pesetas
70'40	1.760'---	1ª	35'20	4'05	39'25	40'---
62'18	1.537'---	2ª	30'74	3'61	34'35	35'---
53'96	1.314'---	X 3ª	26'28	3'18	29'46	<u>30'---</u>
47'39	1.135'50	4ª	22'71	2'83	25'55	26'---
40'81	957'---	X 5ª	19'14	2'48	21'63	<u>22'---</u>
34'24	779'---	X 6ª	15'58	2'14	17'72	<u>18'---</u>
27'67	600'50	7ª	12'01	1'79	13'81	14'---
21'10	422'50	8ª	8'45	1'45	9'90	10'---

Palma de Mallorca, 14 Noviembre 1.966

CLASIFICACION.- 1ª local Valldemosa, corresponde a la 3ª Zona Provincial
 id 2ª local Valldemosa, corresponde a la 5ª Zona Provincial
 id 3ª local Valldemosa, corresponde a la 6ª Zona Provincial

ERIAL A PASTOS

Datos aclaratorios de la presente cuenta

Los terrenos calificados como de eriales a pastos son aquellos desprovistos de vegetación arborea y arbustiva cuyo aprovechamiento unico lo constituye el pasto xerofitico para el ganado menor.

Aquí se nota la falta de continuidad del tapis herbaceo, y esto unido a lo rocoso y accidentado de los montes, y la enorme cantidad de piedras, ha dado lugar a que motivado tambien por el caracter francamente individualista de los isleños el ganado no pasta en rebaño, sino en cabezas aisladas y sin pastor dentro de las abundantísimas paredes de mampostería seca. Extrañándonos = esa profusión de cercas en terrenos de tan escaso rendimiento.

Ello es muy beneficioso para el monte, pues permite el accamamiento de superficies, y las rotaciones, a la vez que no se degradan los pastos por el continuo paso de gran número de cabezas.

Debido a estas condiciones la provincia se encuentra exceptuada de la reglamentación, distribución y subasta anual de pastos sobrantes que determina la O. de 27 de junio de 1.922 y O. de 9 de Noviembre de 1.945.

En Menorca el régimen de alimentación de la ganadería que impera es eminentemente extensivo o mixto, pues la alimentación del ganado supedita al forzoso régimen de pastos naturales y plantas forrajeras de cultivo, principalmente la xulla que representa la mayor riqueza y esto unido al gran desarrollo de la flora pascícola, hacen de la isla una zona silvopastoral por excelencia.

El valor de los gastos en máxima es de 50 Ptas. y de 15 en mínima.

Para gastos de guardería se ha supuesto que un guarda puede vigilar 4.000 Ha. en máxima y 2.000 en mínima.

Para gastos de mejoras se ha fijado al 10 % en máxima, habiéndose suprimido en mínima.

Para arreglo de caminos y administración se establece el 8 % de los productos brutos.

Palma de Mallorca, 14 de Noviembre de 1.964

EL INGENIERO.